



**NÚMERO DE PROYECTO** **FECHA DE LA AUDIENCIA**

2019-000372-(3)

21 de enero de 2025

**DERECHO(S) SOLICITADO(S)**

Permiso de Uso Condicional (CUP)

n.º RPPL2019000710

## RESUMEN DEL PROYECTO

---

### PROPIETARIO/SOLICITANTE

Thrifty Oil Company / Western Refining & Retail, LLC.

### FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

30 de agosto de 2007

---

### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Esta solicitud es para solicitar un CUP para autorizar la venta de cerveza y vino para consumo fuera del sitio (Licencia Tipo 20 – Cerveza y Vino del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California ("ABC")) en una tienda de conveniencia existente y una gasolinera. La estación de servicio Arco tiene aproximadamente 1,561 pies cuadrados con 12 surtidores de gasolina bajo dos toldos y 12 espacios de estacionamiento, incluido uno accesible para discapacitados. La estación de servicio funciona las 24 horas del día y se propone la venta de alcohol entre las 10 a.m. y las 12 a.m. (medianoche), de domingos a jueves, y entre las 10 a.m. y la 1 a.m. los viernes y sábados.

---

### UBICACIÓN

18541 Pacific Coast Highway, Malibu

### ACCESO

Pacific Coast Highway y Topanga Canyon Boulevard

---

### NÚMERO(S) DE PARCELA DEL ASESOR

4443-003-010

### ÁREA DEL SITIO

2.48 Acres

---

### PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Programa Costero Local de las Montañas de Santa Mónica

### DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

The Malibu

---

### DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

C (Comercial)

### ZONA

C-1 (Comercial Restringido)

---

### UNIDADES PROPUESTAS

N/A

### DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

N/A

### DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

N/A

---

### DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención Categórica de Clase 1: Instalaciones Existentes

---

### ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Programa Costero Local de Santa Monica Mountains
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
  - Sección 22.20.040 (Estándares de Desarrollo para Zonas Comerciales)
  - Sección 22.140.030 (Conclusiones Requeridas sobre la Venta de Alcohol)
  - Sección 22.158.050 (Hallazgos Requeridos del Permiso de Uso Condicional)

---

### PLANIFICADOR DE CASOS:

Shawn Skeries

### NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893 - 7042

### DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

sskeries@planning.lacounty.gov